

# 25 años del Consejo Social de la ULPGC

desde la experiencia

La Ley de Reforma Universitaria del año 1983 dispuso la creación de los Consejos Sociales como nuevos órganos de participación de la sociedad en la universidad, cuya regulación específica correspondería desarrollar a las comunidades autónomas. En virtud de ello, en 1984 el Parlamento de Canarias aprobó la Ley de los Consejos Sociales de las universidades isleñas y a finales de 1985 tomó posesión el primer presidente del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Pocos años antes se había organizado la Fundación Universitaria de Las Palmas, promovida por notables personalidades e instituciones privadas de la sociedad grancanaria, que comenzó pronto a funcionar en demanda de la Universidad Plena, y colaborando en la gestión de proyectos entre universidad, empresas y sociedad. De esta manera, el nuevo Consejo Social de la ULPGC nació encontrándose con una organización que ya asumía con éxito parte de sus competencias más sustanciales, y con la que habría de entenderse y colaborar en un ejercicio de suma de fuerzas en pro de nuestra Universidad. Esto ha funcionado perfectamente durante los últimos 25 años. Varios miembros destacados del Consejo Social, a lo largo del tiempo, provienen de la FULP, incluido quien suscribe, que la presidió durante ocho años.

El Consejo Social de la ULPGC ha sido fundamental como elemento de ayuda y control corrector para el mejor gobierno y administración de la Universidad, siempre en clave de colaboración estrecha con los equipos rectorales que ha tenido la institución. Al mismo tiempo, ha protagonizado un papel de diálogo con los Consejos Sociales de las restantes universidades españolas, hasta el punto de que en 2005, siendo nuestro presidente Aureliano Francisco Santiago Castellano, se constituyó en Las Palmas de Gran Canaria, junto con otros seis Consejos Sociales de la Península, la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas, cuya presidencia asumió entonces el de la UAM, José María Fluxá. Esta asociación privada, con autonomía de acción, fue integrando a las demás universidades, hasta el punto de que ahora, en 2011, están integradas ya en él la totalidad de las universidades públicas españolas (48), y ha llevado a cabo una política innovadora que nos sitúa en un momento histórico crucial.

En efecto: desde la Conferencia española, cuyo secretario es Miguel Ángel Acosta de la ULPGC, y bajo la actual presidencia de Joaquín Moya-Angeler, presidente del CS de la Universidad de Almería, se está abordando, en estrecha colaboración con el Ministerio de Educación y la Conferencia de Rectores (CRUE), el estudio e implantación de un gran cambio que afectará a la financiación y a la gobernanza de nuestras universidades, en base a documentos de estudio y de estrategia para el cambio que en gran medida se están elaborando en Las Palmas de Gran Canaria por varias de las mejores cabezas pensantes de nuestra universidad, llamadas a colaborar con nuestro Consejo Social. No en vano tenemos la Ley autonómica de Consejos Sociales más avanzada de España, pues nos atribuye ya competencias para el control interno de la Universidad, y en ese espíritu integrador hemos constituido recientemente (marzo de 2011) la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Canarias, con vistas a la implantación conjunta de los cambios que se avecinan.

Por último, justo es recordar la labor de las muchas personas que han integrado el plenario de nuestro organismo y, especialmente, a mis predecesores, los antiguos Presidentes de nuestro Consejo Social: José María Barrientos (1985-1986), Otavio Llinás (1986-1994), Lizardo Martell (1994-1998), Domingo Bello (1998-2003) y Aureliano Francisco Santiago Castellano (2004-2005). Todos ellos, y los tres Rectores que ha tenido la ULPGC, han estado presentes en el acto institucional conmemorativo de nuestros primeros 25 años de vida.

**Lothar Siemens Hernández**  
Presidente del Consejo Social de la ULPGC